

Portoviejo, abril 15 del 2008.

Señores
Accionistas de la COMPAÑÍA DISABILL S.A.
Ciudad:-

De mis consideraciones:

Fongo a disposición de ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías me permito poner en consideración de ustedes el informe económico contable del movimiento económico correspondiente al año 2007.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el balance de la compañía se ha observado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y por consiguiente presentan una razonable situación financiera.

La cuenta CAJA - BANCO, presenta un saldo de \$ 842,09.

La cuenta de RESULTADOS presenta un saldo de \$ 140,82, que deducido la participación de los trabajadores y el pago del impuesto a la Renta, este saldo deberá ser repartido conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,


MARGORE ZAMBRANO
CONSIGLARIA

